

COMPROMISO DE IDONEIDAD E INTEGRIDAD

Solicitud de contratación Nº 905

Objeto: Adquisición de lavamanos portátiles con estructura metálica para las diferentes sedes de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C

Valor del presupuesto oficial: sesenta y seis millones treinta y ocho mil pesos m/cte. (\$21.385.568) Incluido IVA..

Dependencia(s) encargada(s) de estructurar la parte técnica: Subdirección de Servicios Administrativos.

Carlos Andrés Hernández Montiel contratista de la Dirección Administrativa y Financiera y Leidy Marcela Barbosa Castellanos, Profesional Universitario de la Subdirección de Servicios Administrativos, identificado(s) como aparece al pie de nuestra firma, obrando en nuestro propio nombre manifestamos que::

- 1. Contamos con los conocimientos técnicos que permitieron objetivamente y desde el punto de vista profesional participar en la estructuración del proceso de selección anteriormente citado.
- Las condiciones técnicas exigidas en desarrollo de la estructuración del proceso de selección responden a un estudio detallado y objetivo de las necesidades de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
- 3. El estudio de mercado adelantado para el presente proceso de contratación se llevó a cabo teniendo en cuenta los criterios técnicos requeridos por la entidad y sin limitar la participación plural de los posibles interesados y proponentes del proceso de selección pública.
- 4. En desarrollo del proceso de evaluación técnica, los profesionales seleccionados para tal fin, poseen el conocimiento idóneo para aclarar, modificar, desvirtuar o aceptar cualquier tipo de observación técnica, bajo el principio de transparencia e integridad del proceso de selección.
- 5. Los requisitos habilitantes establecidos por *la Subdirección de Servicios Administrativos* garantizan la pluralidad de oferentes y transparencia dentro del presente proceso de selección. Adicionalmente, fueron estudiados y analizados en procura de garantizar la participación plural de los oferentes.
- 6. No estamos en causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés alguno que impidiera la estructuración transparente de los estudios y documentos previos del presente proceso de selección.
- 7. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas de corrupción que atenten contra el erario público o favorecimiento de un tercero en desarrollo del presente proceso de selección.
- 8. Nos comprometemos a comunicar a la Subdirección de Servicios Administrativos el contenido del presente compromiso de idoneidad e integridad técnica, explicar su

Cra 8 No. 10 - 65 Código postal 111711 Tel: 381 3000 www.bogota.gov.co Info: Línea 195

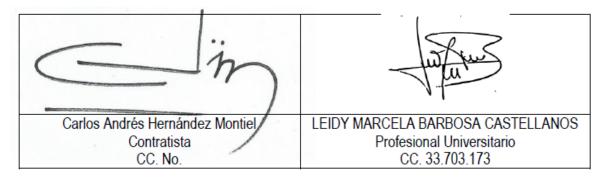






- importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte.
- 9. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso de idoneidad e integridad técnica.

En constancia de lo anterior firmamos este documento a los 30 días del mes de abril de 2021.



En consecuencia, de lo anterior yo: *Marcela Manrique Castro* como *subdirectora de Servicios Administrativos* me encuentro enterado/a del presente compromiso de idoneidad e integridad técnica suscrito por los servidores de la dependencia.

Nombre: MARCELA MANRIQUE CASTRO Cargo: Subdirectora de Servicios Administrativos Documento de Identidad: C.C. 51.984.198





